

**LAS  
CAMPANAS**  
————— DE  
**CASTELLÓN**

————— POR —————

**Emilio Calduch Font**

IB  
54

**AÑO MCMXXXIX**  
Año de la Victoria

**IMPRENTA MAS CASTELLÓN**

10111004381695

RIB  
454

# **LAS CAMPANAS**

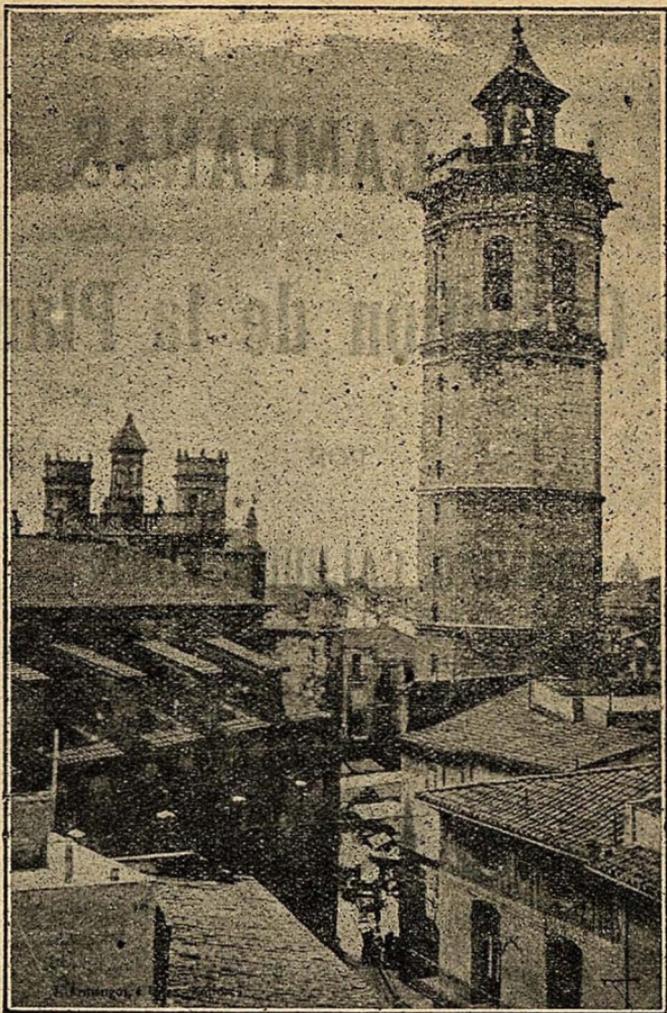
## **de Castellón de la Plana**

POR

**EMILIO CALDUCH FONT**



IMPRESA MAS-CASIBELLÓN



LA MAJESTUOSA TORRE MAYOR DE CASTELLÓN

## *Dedicatoria*

*A Tomás Minardo Bazco, mi inolvidable  
amigo, natural de Muel, provincia de Zارا-  
goza, dedico esta publicación.*

*El Autor.*

21 Diciembre 1939.—A. V.

## Datos biográficos

*Tomás Minardo Bazco, nació en Muel, provincia de Zaragoza, el día 1 de Agosto de 1919.*

*Su padre. es José Minardo, alfarero de aquella localidad y su madre María Bazco Agustín, fallecida cuando nuestro biografiado contaba la edad de 3 años, dejando cinco hijos, Natividad, Josefina, Angel, Tomás y Jesús.*

*En la reciente guerra, incorporado a principios del próximo pasado año 1938 (III Triunfal) como comprendido en la quinta de 1930, y adscrito al Grupo de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Aragón, llegó a Castellón de la Plana en un camión de Sanidad. por las carreteras de Zaragoza-Alcañiz-Morella-Vinaroz-Castellón, el día 18 de Junio 1938, pocos días después de ser liberada nuestra capital. En el Hospital Militar del Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de la misma ha estado desempeñando el cargo de Furriel hasta el 30 de Agosto de 1939 en que marchó a su pueblo con quince días de licencia por fallecimiento de su hermano Angel.*

*De regreso a esta capital el 15 de Septiembre siguiente se le destinó como sanitario a la Sala 6.<sup>a</sup> de dicho Establecimiento. dondè actuó como soldado primeramente y luego desde el 1 de Noviembre de cabo accidental hasta el 18 del propio mes en que partió para Valencia destinado al referido Grupo del Cuerpo de Ejército del Turia, y en 18 del actual mes de Diciembre se ha publicado el Decreto disponiendo, entre otras cláusulas, el licenciamiento (del 25 de este mes al 1 de Enero de 1940) de los reclutas que estén desempeñando servicios auxiliares en el Ejército.*



## Capítulo primero

### RESTAURACIÓN DE LAS CAMPANAS

---

#### ACUERDOS MUNICIPALES

**L**IBERADO Castellón de la Plana el día 14 de Junio de 1938 por las tropas nacionales, una de las primeras iniciativas de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. fué el propulsar la empresa de la restauración del servicio de los toques litúrgicos en las torres parroquiales de la Capital, llenando el vacío que dejara la destrucción,—llevada a cabo por una Comisión gestora del Municipio — en la época roja de las campanas de diferentes templos, mediante la sustitución en los mismos de aquellas por los necesarios juegos completos de otras de nueva confección.

A tal efecto, el prohombre de la Falange castellonense y Abogado D. Federico García Pérez, el Arquitecto D. Vicente Traver Tomás y el asimismo Letrado D. Cayetano Bigné Roig pidieron informe al autor de este folleto, y trasladaron aquella iniciativa a la Comisión Municipal Gestora, que acordó en principio patrocinar dicha empresa.

En aquella aludida fecha (17 del citado mes de Junio) integraban la Comisión Municipal de referencia los siguientes señores:

Alcalde-Presidente: D. José Gimeno Almela, Arquitecto.

Tenientes de Alcalde: Primero, D. Francisco Cervelló Bau-sá, Panadero; Segundo, D. José Félix Tárrega Sorribas, Comerciante; Tercero, D. José M.<sup>a</sup> Vilar Torres, Farmacéutico; Síndico, D. Juan Fabregat Sales, Comerciante.

Concejales: Primero D. Francisco Albiol Chaler, Labrador; Segundo, D. Miguel Ginés Gozalbo, Labrador; Tercero, D. Germán Huguet Sorribas, Dependiente de Comercio; Cuarto, D. Luis Vellón Martí, Perito Electricista; Quinto, D. Manuel Mingarro Roca, Abogado.

En la situación que se hallaba Castellón, de zona de vanguardia, de la que no salió hasta el 29 de Marzo de 1939, pocas horas antes de la terminación de la guerra, durante dicho lapso de tiempo, fué forzosa la lentitud en las gestiones encaminadas a la restauración de las campanas, y así lo único que pudo adelantarse fué la utilización de las cuatro campanas que subsistían en la Torre Mayor para los siguientes menesteres religiosos, además de los cívicos que ya estaban a su cargo:

La campana «Cristóbal» o sea la de las horas, para indicar además del señal de alarma en los casos que no pudieran funcionar las sirenas, el tiempo en que habían de tener lugar los rezos y funciones litúrgicas.

La «Aña María», encargada de avisar a los bomberos en caso de incendios, para marcar los cuatro períodos de la oración diaria («Angelus» de la aurora, mediodía, y anochecer y señal nocturno de «Animas»).

Y esta última campana, con las «Ana» y «Dolores»—las dos emisoras de los cuartos del reloj público—para tomar parte en los vuelos generales, indicadores de grandes fiestas y procesiones solemnísimas, así como de acontecimientos trascendentales de la Patria.

A mediados de Abril, ya liberada la Nación, posesionóse el nuevo Ayuntamiento, integrado por los Regidores:

Alcalde-Presidente: D. Vicente Traver Tomás, Arquitecto.

Tenientes de Alcalde: Primero, D. José Santacruz Teigeiro, Abogado y Catedrático; Segundo, D. Angel Sánchez Gozalbo, Médico y Literato; Tercero, D. José Pachés Marí, Labrador; Cuarto, D. Ramón Roig Morelló, Propietario.

Síndico: D. José Dols Belliure, Comerciante.

Concejales: D. José Clará Piñol, Médico, Hijo Predilecto

de la Ciudad; D. José Miazza Bueso, Comerciante; D. Luis Vicente Revest Corzo, Abogado y Archivero Provincial; Don Joaquín Albiol Aparisi, Labrador, D. Benjamín Fabregat Martí, Farmacéutico; D. José Moreno Martín, Veterinario; D. Vicente Ferrer Company, Consignatario de buques; D. Joaquín Beltrán Royo, Comerciante; D. Luis Vellón Martí, Perito-Electricista.

Uno de los primeros acuerdos del indicado Capítulo, fué el contratar con la casa Rosés Hermanos, de Adzaneta de Albaida, la adquisición de las nuevas campanas, con sujeción a las normas adoptadas por el Cabildo en cuestión, de acuerdo con el informe que emitió una Ponencia auxiliar, constituida, previa designación de la Corporación referida, por los siguientes ciudadanos:

D. Luis Revest Corzo, Concejal, del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

D. Francisco Escoín Belenguer, Presbítero y Maestro de Capilla Musical; y

Emilio Calduch Font, en concepto de obrero, practicante de la ejecución de los toques de campanas en la Capital.

Los acuerdos adoptados fueron:

A propuesta del Sr. Escoín, que en lo posible se conservaran en toda su integridad y pureza todos los toques de la Ciudad, con las mismas características y notas musicales de las campanas antiguas de la Torre Mayor.

A indicación del Sr. Revest, que las inscripciones de las campanas nuevas fuesen breves y redactadas en latín, con emblemas alusivos a su tradición histórica respectiva y al simbolismo adecuado a su relación con las gestas heroicas del Ejército Nacional en la reciente guerra, victoriosamente terminada.

Aceptándose el criterio del Concejal Sr. Albiol (D. Joaquín), se convino en que tanto en la Parroquia de la Santísima Trinidad como en la de la Sagrada Familia, las campanas que en ambas se colocaran, tuvieran los mismos tamaños, notas acústicas e igualdad numérica.

Y de conformidad con las sugerencias de Emilio Calduch, en la Torre Mayor, se retiraría de las funciones de indicadora de los cuartos del reloj, la campana «Dolores» para atender a

la conservación de la misma, dado su señalado carácter histórico, pues recordaba la Capilla del antiguo Cementerio de Castellón (hoy paseo de Ribalta) de donde fué recogida cuando el citado oratorio fué incendiado el día 8 de Julio de 1837 por los liberales en la Guerra de Sucesión de los Siete años.

\* \* \*

La adquisición de las campanas se ha llevado a efecto por suscripción popular.

Los constructores D. Vicente Rosés y D. José Rosés, de Adzaneta de Albaida, han contratado dicha venta por 45.000 pesetas.





## Capítulo II

### CAMPANAS DE LA TORRE MAYOR

---

#### SECCION PRIMERA

#### EL MIGUELETE CASTELLONENSE (1)

A distancia de unos seis metros de la Iglesia Arciprestal (destruída por los rojos) se yergue esbeltísimo el más grandioso monumento de la Perla del Mijares, construído a imitación del «Miguelete» o Torre de la Basílica de Valencia, edificado pocos siglos antes.

Hállase separado dicho miguelete castellonense del templo, con objeto de poder utilizarlo con prudente aislamiento de ataques enemigos como de fortaleza, en los tiempos de mediados de la Edad Moderna en que eran muy frecuentes los desembarcos en las playas de piratas y corsarios, que asaltaban a menudo las villas, ciudades y aldeas del litoral de la Península Ibérica.

El campanario castellonense es de purísimo estilo toscano, consta de cuatro diferentes cuerpos de edificio, simétricamente separados por bordones o fajas que le dotan de simétrica variedad dentro de armónico conjunto visual.

(1) La palabra «Miguelete» deriva etimológicamente de la voz hebrea *Mikael*, fortaleza. edificio elevado, torre.

Su altura es de 46 metros hasta el terrado, alrededor de cuya parte central emerge un remate en forma de barraca sostenida por tres pilares y sobre la cúspide de la cubierta o sombrerete, trazado a guisa de pirámide triangular, se halla instalada la veleta que marca con rigurosa precisión las evoluciones de los vientos.

La parte anterior de la veleta tiene forma de león, del tamaño de un borriquillo, y lo confeccionó, allá por el año 1860 el maestro cerrajero de nuestra población D. Simón Aznar.

La elevación del remate, incluida la veleta y la cruz latina que preside sobre la misma, es de 18 metros.

La total elevación de la Torre es, pues, de 63 a 64 metros, y sus proporciones son esbeltas y gallardas.

El perímetro de la Torre en su base es de 57 metros, con 60 centímetros, a razón de 4'70 m. cada lado. En las alturas de estos campeon los ventanales de las campanas, excepto en el lado sur que lleva un macizo, dentro del que se continúa la subida hasta la azotea de la escalera, que es de caracol, y consta de 191 peldaños.

El interior del edificio es hueco y contiene las siguientes dependencias:

Desde el suelo hasta la rasante con el escalón número 73 el denominado pozo, por donde van descendiendo los contrapesos y maromas de la cuerda del reloj público.

Desde la grada 73 a la 97, el cuarto del reloj susodicho.

Desde dicho peldaño 97 al 122, una habitación lúgubre destinada en otro tiempo a cárcel de presos eclesiásticos.

Del 122 al 145, otro departamento usado como vivienda del campanero.

Y del 145 al 191, está situada la rotonda de las campanas volteables, que lo son en número de ocho.

\* \* \*

La Torre Mayor se comenzó a construir en el año 1591, y quedó terminada en 1604; reinando en las Españas Felipe III. Al concluirse dicha edificación, integraban el Regimiento o Consejo de la Villa de Castellón de la Plana, los honorables ciudadanos Gerónimo Miquel (Alcalde); Narciso Feliu, Gas-

par Brunell y Francisco Navarró (Jurados o Concejales). Era Tesorero de Fondos Públicos, Miguel Jacobo Serra, y el Prefecto de Edificaciones o Maestro de Obras Públicas, Gerónimo Febrer. El acta de la recepción de la obra fué legalizada por el Notario, Escribano o Secretario. Miguel Giner.

\* \* \*

El material básico de la Torre es la piedra de granito, trabajada en bloques cuadrilongos en las canteras de Mallorca y transportados los mismos por vía marítima hasta la playa castellonense en embarcaciones de vela y remo.

\* \* \*

El coste total de dicho primer monumento de nuestra hoy hermosa ciudad, ascendió a unos 60.000 duros en la época que la empresa de su erección se llevó a término.

## SECCIÓN SEGUNDA

### CAMPANAS ANTIGUAS

Las campanas de la Torre Mayor existentes hasta el día 18 de Octubre de 1936, con expresión de las fechas respectivas de sus últimas refundiciones, y por orden de su mayor a menor tamaño, eran las siguientes:

#### DE COLOCACIÓN FIJA

	<u>Año</u>	<u>Peso kilos</u>	<u>Voz</u>	<u>Nota</u>
Cristóbal	1604	3500 Kgmos.	Contrabajo	Sol

#### VOLTEABLES

Angel	1790	1732	» Contrabajo	Sol stdo. g.
Jaime	1825	938	» Bajo	Sol
Ana María	1789	875	» Barítono	Fa
Vicente	1789	750	« Tenor	Sol
Ana	1921	320	» Contraito	Fa sostenido
Joaquína	1700	233	» Tiple natural	La
Cristina	1673	225	» Mezzo soprano	Fa
Dolores	1824	60	» Tiple ligera	Sol

## CAMPANAS ANTIGUAS SUBSISTENTES EN LA ACTUALIDAD

Destruídas, con el auxilio del soplete, por resistir a las presiones con mazos de acero, la mayor parte de las campanas antedichas, en la actualidad únicamente han escapado indemnes, y se mantienen en buen estado de conservación y uso, las cuatro siguientes:

Cristóbal (indicadora de las horas); Ana María (con la que se emite el toque de incendio), y Ana y Dolores (emisoras de los cuartos de reloj público).

### SECCION TERCERA

#### CAMPANAS NUEVAS

Son las siete siguientes, con indicación respectiva de peso y nota musical:

Angel .....	2005	Kgs.	en DO sostenido
Jaime .....	1487	»	en RE
Vicente Ferrer...	600	»	en SOL
Victoria .....	360	»	en SI bemol
Cristina .....	225	»	en DO
Joaquina .....	184	»	en RE
María del Lledó..	64	»	en SOL

El orden correlativo, de colocación, en rueda, empezando por el ventanal de la derecha—frente al mar—que da junto a la escalera terminando con el de la izquierda de la misma, es el siguiente:

- 1.º ventanal (cara a Fadrell) JAIME.
- 2.º » (cara a Mediodía) ANGEL.
- 3.º « (cara a Valencia) VICENTE FERRER.
- 4.º » (cara al Paseo de Ribalta) DOLORES (cimera) y VICTORIA (bajo aquella).
- 5.º » (cara a Peñagolosa, montes) CRISTINA.
- 6.º » (cara a Villafamés) JOAQUINA.
- 7.º » (cara a la ermita de Lidón y al Pinar del Grao, ANA MARIA.

En el terrado quedan instaladas, en lo más arriba, la CRISTOBAL, y entre los pilares del remate las ANA y VIRGEN DEL LLEDÓ; emitiéndose con la primera las horas y con las dos restantes los cuartos.



## Capítulo III

### TORRE DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Tiene unos 40 metros de elevación hasta su veleta, y se asciende a la misma por una escalera de 142 peldaños.

#### CAMPANAS ANTIGUAS

Santísima Trinidad.	Año 1904	Peso 430	Kilogramos.
San Pedro.....	Año 1904	Peso 300	»
San Miguel.....	Año 1904	Peso 200	»

Las tres fueron destrozadas en Octubre de 1936, arrojándose violentamente hasta el pavimento de la vía pública.

#### CAMPANAS NUEVAS, ACTUALES

San Juan Evangelista...	Peso 437	Kgs.	Nota LA.
San Mateo	»	Peso 346	» Nota SI.
San Marcos	»	Peso 210	» Nota DO sostenido.
San Lucas	»	Peso 146	» Nota MI bemol.

### TORRE DE LA SAGRADA FAMILIA

Es, hasta su veleta, de unos 32 metros de altura, y se asciende a la misma por una escalera de 103 gradas.

#### CAMPANAS ANTIGUAS

Jesús, María y José.	Año 1911.	Peso 105.	Kilogramos.
Manuela.....	Año 1902.	Peso 30	»

También fueron en Octubre de 1936 arrojadas violenta-

mente al suelo de la vía pública, destrozándose la primera y quedando intacta la MANUELA, cuyo paradero actual se desconoce.

#### CAMPANAS NUEVAS, ACTUALES

Jesús .....	Peso 457 Kgs.	Nota LA
José .....	Peso 346	» Nota SI
María .....	Peso 210	» Nota DO sostenido
Juan Bautista..	Peso 146	» Nota MI bemol

#### TORRE DE SAN AGUSTIN

Hasta su veleta tiene unos 25 metros de altura y se asciende al recinto de las campanas por una escalera de 60 peldaños.

#### CAMPANAS ANTIGUAS

San Agustín..	Año 1888.	Peso 30 Kilogramos.
Sin nombre...	Año 1895.	Peso 8

#### CAMPANAS NUEVAS, ACTUALES

Agustín.....	Peso 360 Kgs.	Nota SI bemol
Roque.....	Peso 223	» Nota DO
María Magdalena.	Peso 146	» Nota MI bemol





## Capítulo IV

### LAS TRUCHAS

El mérito principal de las piezas auxiliares de las campanas, con miras al uso que de estas debe hacerse, estriba en la debida nivelación de ellas, tanto para darlas la movilidad necesaria, cuanto en lo que afecta al equilibrio perfecto en que se deben mantener.

De ahí el especial cuidado con que ha de atenderse a la construcción de la *trucha* o soporte de la campana, pieza de madero comprensiva de dos piezas: el yugo o barra transversal a cuyos extremos sobresalen en su parte terminal los ejes de acero, y la *greña* o porción superior, contrafigura de la campana y compensadora de su peso a fin de que cuando voltee la misma, se pueda verificar con ligereza y poca fatiga dicha operación.

La *greña* ha de aproximarse en peso a la campana, pero guardando cierta liviana disminución del mismo, para que la pieza sonora de bronce guarde posición adecuada, con su boca abajo y centradísima,

Todas las antedichas prevenciones han quedado plena y satisfactoriamente atendidas con la maravillosa capacidad técnica y artística demostrada por el docto Arquitecto Municipal D. Luís Ros de Ursinos y Polo de Bernabé, bajo cuya competentsísima dirección se han construído unas *truchas*, de modelo *sui géneris*, desconocido hasta la fecha y de resultados prácticos inigualables.

Las *truchas*, elaboradas en material de madera de encina, cuya tala data de época casi de un siglo atrás, para que el elemento vegetal esté bien muerto, evitándose con ello la necesidad que en contrario hubiere de frecuentar reparaciones cada vez que las fibras fútiles se fuesen secando, van aseguradas entre sus diferentes secciones y las asas de las camanas con un armazón tupido y de ruda consistencia de ballesas, tuercas y travesaños de hierro.

Los ejes, robustísimos y tenaces, descansan sobre coginetes con juego de bolas, lo cual ahorra considerablemente el gasto de energía física y permite mantener en movimiento acelerado la campana una vez en marcha con diminuto esfuerzo, y lo mismo el levantarla a vuelo, operación que así mismo se efectúa con máxima facilidad.

Ofrecen las *truchas* un aspecto muy vistoso y elegante.

Han sido las mismas construídas y montadas en los Talleres de Metalurgía de Domenech de esta capital.

La labor del Sr. Ros de Ursinos, (1) distinguido paisano y cariñoso primo del autor de este modesto trabajo, ha sido, pues, ímproba, original y digna de ser clasificada como ejemplar, para su imitación en todas las poblaciones de España, acreditando además los nobles progresos que aún en las más recónditas y olvidadas ramas de la Mecánica pueden realizarse, con la meditación y el estudio de los clarividentes cultivadores profesionales de *la difícil* bella Arte de la Arquitectura.

---

(1) D. Luís Ros de Ursinos y Polo de Bernabé, hijo preclaro de Castellón de la Plana, y muy amante de las glorias de nuestra ciudad, es de prosapia ilustre. Sus padres fueron D. Godofredo Ros de Ursinos y Calduch, notable Arquitecto, autor del Plano del magnífico Teatro Principal y D.<sup>a</sup> Emilia Polo de Bernabé, también procede de distinguida nobleza. Y es descendiente de O. R. Ursinos marino genovés, Jefe de las escuadras navales que colaboraron decisivamente por las playas mediterráneas con el Rey Don Jaime I en la conquista (siglo XIII) de la Región Valencina, cuyos más grandes episodios fueron la entrada en Valencia la Hermosa aúl 9 de Octubre de 1238 y la fundación de Castellón de la Plana el 8 de Septiembre de 1251.



## Capítulo V

### LABOR COMPLEMENTARIA QUE QUEDA POR RESOLVER SOBRE EL SERVICIO DE CAMPANAS

Queda para dar cima al asunto de la restauración de campanas en nuestra Ciudad, el dotar de las mismas a las torres y esparañas de los restantes templos y oratorios de la Capital y de las ermitas de su agro.

En dicho caso de falta de campanas se hallan por desaparición de las que tenían:

Las Iglesias de Santo Domingo, San Miguel, San Nicolás y Nuestra Señora de la Soledad.

Los oratorios de las Siervas de Jesús, Colegio de la Consolación, Monjas Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús y de San José, Frailles Carmelitas, Asilo de Ancianos Desamparados, Padres Carmelitas, Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer y Escuelas Pías, Para este último Colegio se ha contratado la adquisición de dos campanas, cuyos yugos ya están construídos.

Ermitorios de Lidón (partida de la Plana), San Jaime (de Fadrell), San Isidro (de Gumbau), San Roque (de Canet), San José (de Sensal), y La Magdalena, en donde en su Fiesta Titular y Romería del 12 de Marzo de 1939, se colocó provisionalmente en la espadaña de dicho Santuario para amenizar los actos allí realizados con motivo de tan señalada fiesta, la campana del escenario del Teatro Principal.

# Apéndices



## a) Complejidad y riqueza de los toques de Castellón de la Plana.

Además de la preciosa armonía que informa la celebración de los Toques de Campanas de Castellón, con las primosidades acústicas de aquellos que dan tinte y sello característico a uno de los más destacados aspectos de su medio ambiente, resplandece en dichos toques como nota brillantísima su completa y acabadísima variedad de formas, que simbolizan otros tantos aspectos de la psicología humana al traducir los sentimientos esenciales del ánimo en el diferencial significado de cada uno de dichos toques; cuya más esquemática clasificación es la siguiente:

Toques de *badajada* iudicadores de funciones litúrgicas corrientes.

Los de *repique*, a base casi todos ellos de amenizar alegrías, con el redoble persistente de los badajos, a modo de tambor o de corneta.

Los de *bandeos* o *clamores*, cuyos matices son anunciar momentos de tristeza o duelo.

Los de *volteo* con los que se avisan actos solemnes, tanto religiosos como cívicos.

Y, finalmente, los vuelos—volteos simultáneos de las campanas de voz aguda—o de éstas en combinación con las de sonido grave—, en número unas y otras de cinco o más, y por cuyo procedimiento se indican las fiestas principales o los acontecimientos y ceremonias de máxima categoría.

**b) Epocas del año en que ordinariamente se toca a vuelo en Castellón.**

**FIESTAS FIJAS**

*A las doce del día y al «Angelus» del anochecer*

*Mes de Enero.*—Día 5, Víspera de Reyes.

*Mayo.*—Día 4. A la una de la tarde: Aniversario de la Coronación de dicha Excelsa Patrona.

*Mes de Junio.*—Día 28, Víspera de San Pedro y San Pablo.

*Mes de Julio.*—Día 26, Víspera de San Cristóbal mártir, Patrón de la Ciudad.

*Mes de Agosto.*—Día 14, Víspera de la Asunción de la Virgen y día 15 Víspera de San Roque, segundo Patrón castellanense.

*Mes de Octubre.*—Día 31, Víspera de Todos Santos.

*Mes de Diciembre.*—Día 7, Víspera de la Purísima Concepción; día 24 Víspera de Navidad, y día 31 Víspera de principio de año, fiesta de la Circuncisión del Señor.

**FIESTAS MOVIBLES**

*Enero.*—Tercer Domingo. Publicación de la Bula.

*Febrero o Marzo.*—Víspera del Triduo de Carnaval.

*Marzo o Abril.*—Jueves Santo, Gloria del Sábado Santo y Víspera de Pascua Florida (a medio día y al anochecer).

*Mayo.*—Víspera del primer domingo a medio día y al anochecer. (Víspera de la Virgen del Lledó, Patrona de la Ciudad) Primer domingo: A las seis de la mañana, Fiesta de dicha Egregia Patrona.

*Mayo o Junio.*—Víspera de la Ascensión del Señor, al medio día y al anochecer.

Día de la Ascensión: A medio día, anunciando la *Nona* de la Misa de doce.

Víspera de Pentecostés; Al toque de Gloria, al medio día y anochecer.

Víspera de Corpus Christi: A medio día y al anochecer.

Día de Corpus Christi: Al al alba, a medio día y durante la procesión general. (También se toca a vuelo al amanecer del día de la Asunción de la Virgen, e igualmente durante las procesiones de la infraoctava del Corpus y la Asunción y Comulgación general de impedidos. y a la procesión general de la Virgen de Agosto).

### c) Toques de incendios.

Se efectúan con semirepique a cargo de la campana «Ana María», verificándose con la misma un grupo de redobles a base de badajadas, lentamente al principio y acelerándolas en ritmo progresivamente.

A continuación se indica el distrito a que pertenece el edificio siniestrado con una o varjas badajadas de la «Jaime» y luego el barrio en la misma forma y con la «Victoria», o bien la «Ana María», caso de haber dificultad para instalar el cable con que se haya de tañer la primera.

El cuadro indicador del número de badajadas, según distrito y barrio, es el siguiente:

DISTRITO	BARRIO	CAMPANAS	
		Jaime	Victoria o María
I.-Centro	Santa María	1	1
	San Juan	1	2
	Paseo	1	3
II.-Párvulos	San Nicolás	2	1
	San Pedro	2	2
	Instituto (arrabal del calvario)	2	3
III.-Huérfanos	San Agustín	3	1
	Santo Tomás	3	2
	Teatro (arrabal del Rosario)	3	3
IV.-Sur (Trinidad)	Escuela (arrabal Trinidad)	4	1
	Iglesia (arrabal de S. Francisco)	4	2
	Cuartel (huerto de Breva y almendral del Barón de la Puebla)	4	3
	Hospital (secano Clavelín)	4	4
V.-Norte (S. Félix)	San Roque (arrabal del Plá)	5	1
	San Félix (arrabal Horcas)	5	2
	Balsas (ereta)	3	3
	Maestrazgo (balsas del Madero y calcinerías)	5	4
VI.-Grao	Carcel Modelo (brazo del Rull y cascajar)	5	5
	Tenencia Alcaldía (Serradal o Prado)	6	1
	Pósito Pescador (Serrallo)	6	2

El reglamento del toque de incendios, previene que cese de emitir dicha señal en cuanto los bomberos han acudido ya al Parque de los mismos, y comienzan a salir las bombas.

#### **d) La campana "Cristóbal,,**

Está destinada fundamentalmente a dar las horas, y solo en casos de guerra se utiliza la misma para emitirse con ella la señal de alarma.

Pesa 3.500 kilogramos y es la única de todas las de la Torre Mayor que nunca ha sido refundida.

Da la nota Sol grave, con mucha suavidad y amplitud, diseminada de vibraciones.

Se le denomina la *campana borda* o borde, debido a que su voz es recia y carraspeante como el bordón o cuerda sexta de una vihuela.

Es campana de colocación fija, y puede afirmarse, sin el más mínimo temor a dudas, que ni en España, ni aún en todo el Mundo, hay campana alguna con las características especiales de voz ondulante y suave, como la semejanza no sea acaso muy remota, que ostenta la «Cristóbal».

#### **e) La campana "Angel,,**

Su voz es muy solemne y armoniosa, siendo la mas agradable al oído de cuantas existen en la Torre Mayor.

Es por autonomasia la campana de la Ciudad y se la voltea cuando el Ayuntamiento sale oficialmente y en Corporación de la Casa Capitular; así como también a su regreso al Palacio Municipal, una vez concluidos los actos a que concurre en Pleno.

#### **f) La campana "Dolores,,**

Es la mas pequeña de todas las de la Torre Mayor, y en su volteo alegre, bullicioso y juguetón, difunde por los espacios una verdadera cascada de voces melifluas y argentinas, destacándose sus arpeggios musicales, entre todas las vibra-

ciones de las demás campanas, por su sobresaliente timbre durante los vuelos.

Solo se voltea la campana «Dolores» la víspera y el día del Corpus Christi.

### g) Vientos principales.

La veleta de la Torre Mayor señala con rigurosa precisión y exactitud matemática los vientos.

De estos son en Castellón de la Plana, los principales:

1.—La *Tramontana*, del Norte, o primer cuadrante; fuerte y seco, saludable, pero peligroso por lo que expone con su excesiva crudeza a congestiones pulmonares y catarros de todo género. Es muy propio de invierno.

2.—El *Cierzo*, también del Norte, frío y húmedo, pues va acompañado de fina llovizna, Propio de otoño e invierno.

3.—El *Gregal*, o de Grecia, viento del Este, acompañado de nubarrones, frío y de efectos desastrosos para la Agricultura, Caza y Pesca. No va seguido de lluvia. Abunda en el mes de Mayo.

Los castellonenses lo denominan: *Ma de drèstal* (mano de hacha) y *Vuida sacs* (vaciador de sacos); aplicándole también el refrán; *Aire Grègal, (ni peix ni pardal)*; con viento de Gregal, ni se ven peces ni pájaros.

4.—El *Levantino* (viento de Levante), viento del Este, con ligera decantación del N.E. Va acompañado de cerrazón del firmamento y animada lluvia. Es bueno para la labranza; pero a los efectos de la salubridad pública, resulta demasiado húmedo. Suele producirse preferentemente en ambas primaveras, aunque más, en otoño que en la otra.

5.—El *Poniente*, o del Oeste, de consecuencias desastrosas para los árboles y demás plantas, e igualmente nefasto para la salud pública. Es un viento molesto, bochornoso y sofocante. Con preferencia aparece en verano, pero no es raro notarlo en días de riguroso invierno, en las reacciones atmosféricas que sobrevienen tras un largo período de fríos extraordinarios. No va acompañado de lluvias, pero sí de nubes compactas, que, al irse condensando originan el viento

de Levante, a merced del cual se convierten en agua pluvial. Por eso dice el refrán castellonense: «el Poniente la mueve y el Levante la llueve» (*el Ponent la mou, i el Llevant la plou*).

6.—El *Garbinal*, (viento de *Garbí*), de brisa animada, apacible, muy agradable, fresco y excelente para la salud. Es muy frecuente este viento todos los días, o la mayor parte de ellos, de la época de riguroso estío; pero solamente desde las diez a las doce de la mañana y de las tres a las cinco de la tarde. Proviene este viento del Sur, y se desarrolla en firmamento despejado, salvo en tiempo de fuertes tempestades de primavera y más aún de otoño, en las cuales, si sopla viento de *Garbí* (tormenta de *Benagay*) las cataratas atmosféricas que se abren, producen formidables lluvias torrenciales de efectos demoledores.

\* \* \*

Otros vientos se producen con menor frecuencia que los antecedentes, y lo son: el Poniente tramontanal o del N. N. O., muy parecido al Poniente ordinario; el de la Cruz, E. E. S., semejante al Levantino; el de Arriba O., E. el de Abajo E. O. y el *Valenciano* S. O. bonancibles y por lo regular ligeramente lluviosos y el *Cabanenc* (de Cabanes), viento del N. E. que dura varios días y le acompañan furiosos vendabales, que amenguan intermitentemente todos los días de sus períodos, durante unas pocas horas hacia las diez de la mañana y las cinco de la tarde.

#### h) Personal que ha prestado sus servicios en el acondicionamiento e instalación de las campanas.

##### RAMO DE CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA

Dueño de Taller: D. Francisco Domenech Amat.

Jefe: D. Tomás Llorens Aicart.

Colaborador: Bautista Prades Corella.

Oficiales: Juan Sanz Perez, Gumersindo Benet Blasco y Benjamín Renau Valls.

##### RAMO DE ALBAÑILERÍA

Contratista: D. Joaquín Lopez Arrufat.

Oficiales albañiles: Antonio Barberá Valls, Luis Besalduch Marqués y Antonio Barberá Sidro

Peones de Albañil: José Espinosa Marín, Manuel Salvá Felip y Pascual Soler.

Además para acondicionar los coginetes en los ventanales de la Torre Mayor, han actuado varios picapedreros.

Para trasladar las campanas, ha actuado el chauffer del Municipio, D. Joaquín Culla.

### **g) Campaneros profesionales de Castellón de la Plana.**

Bautista Prades Corella, campanero mayor; carpintero, año 1894.

Vicente Piñana Nos, soguero, año 1890.

José Martí Gonell, cerrajero, año 1895.

Joaquín Cervera Soler, rastrillador, año 1898.

Emilio Calduch Font, escribiente, año 1898.

Joaquín + Iorens Cazador, dependiente, año 1899.

Vicente Meseguer Traver, panadero, año 1902.

Ramón Fauvell Arnau, chauffer, año 1903.

Pascual Notari Sifre, chamarilero, año 1904.

José Mas Clausell, sepulturero, año 1905.

Joaquín Mas Clausell, mecánico, año 1910.

Salvador Martí Forcada, albañil, año 1915.

Pascual Notari Puerto, cocinero, año 1925.

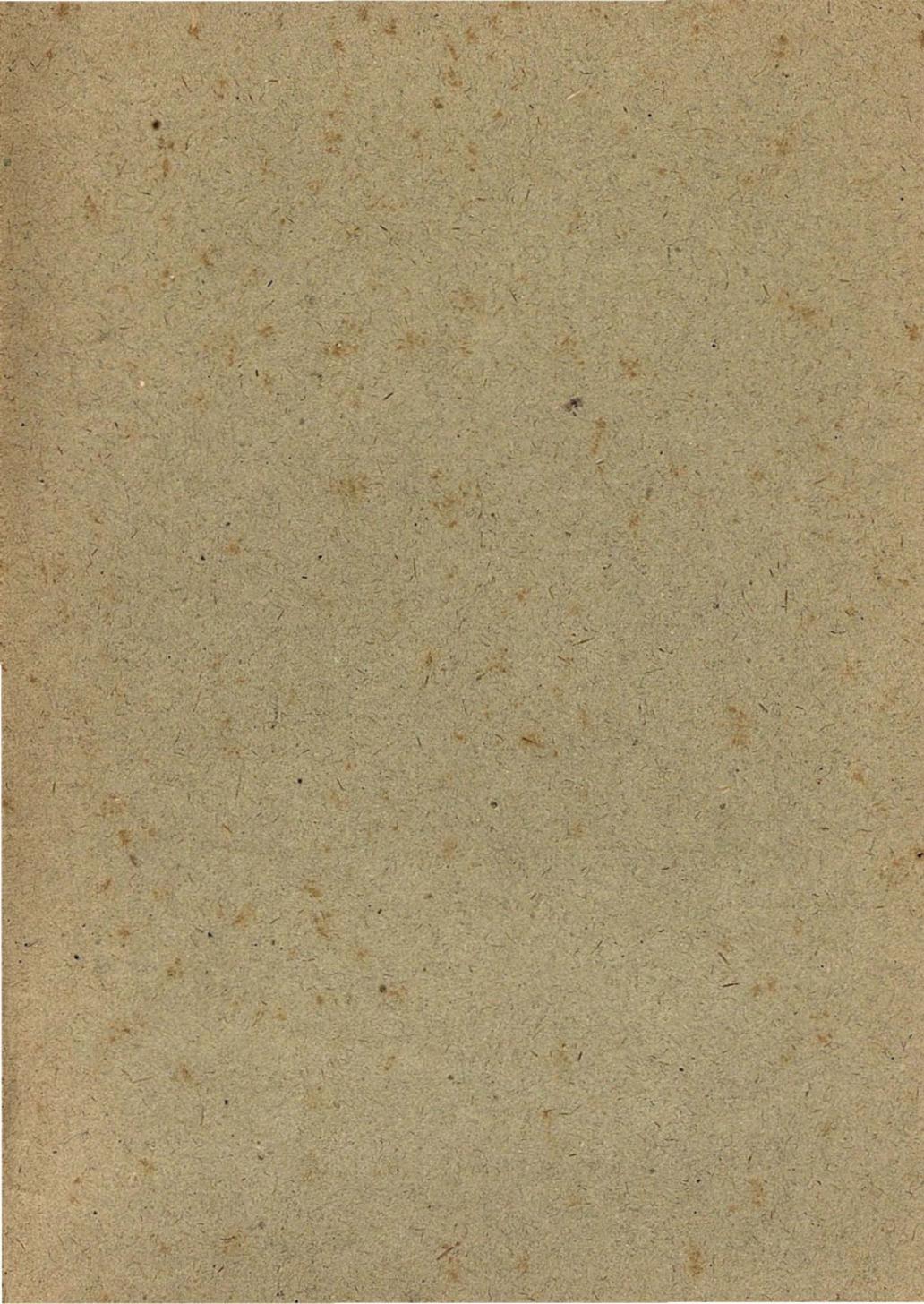
Francisco Notari Puerto, del ramo de transportes, año 1939

Pascual Soler Vicent, labrador, año 1909.

Miguel Porcar Fibla, labrador, año 1924.

\* \* \*

Con lo expuesto queda terminado el presente trabajo, que ofrece gran interés para estudiar uno de los caracteres más típicos de Castellón de la Plana, cual es la influencia que en el ánimo descriptivo de los turistas despierta la Torre Mayor de nuestra capital, esbelta y gallarda, recamada con el manto color rosa de su piedra sillería de granito y también el medio ambiente del vecindario está tan embebido en tan gigantesco monumento que, comparando el mismo con las robustas plantas arbóreas, leguminosas, constitutivas de la principal cosecha de nuestro secano, damos a la capital de la Plana en términos familiares el nombre de «*Castelló de la Garrofera*» (Castellón de los algarrobos).





F  
4